



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00538060- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Historia, por la que solicita se modifique la partida asignada oportunamente para atender la designación del Dr. Ernesto Pablo Molina Ahumada, como Vicedirector de la citada Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que motiva dicha solicitud, el haber sido designado por el H. Consejo Superior, según su Resolución N° 291/2021 como Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Metodología de la Investigación, de la Escuela de Bibliotecología;

Que, a fin de hacer lugar a lo solicitado, la Sra. Directora de la Escuela de Historia, informa que podrá afectarse el cargo y su correspondiente partida de Profesor Titular DS, vacante ex Prof. Josefina Piana;

Que, por el Área Profesorado y Concursos, se ha verificado cargo y partida;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR, a partir del 01 de octubre de 2021, la partida asignada oportunamente, según RD 610/2021, para atender la designación del Doctor Ernesto Pablo MOLINA AHUMADA, legajo 40860, como Vicedirector de la Escuela de Historia, afectando, en consecuencia, el cargo de Profesor Titular de dedicación simple (Cód. 103), partida vacante ex Prof. Josefina Piana, hasta el 30 de noviembre de 2021.

ARTICULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

